



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Política de Calidad Institucional 2021-2024



APROBÓ:

Maria Luisa Hayem Brevé

Maria Luisa Hayem Brevé

Ministra de Economía





Mega

Alcanzar el desarrollo económico y social de El Salvador, siendo un referente en la región.

Misión

Marcamos la ruta hacia el crecimiento para convertir a El Salvador en una economía próspera, dinámica, moderna, solidaria e inclusiva que mejore la calidad de vida de la población.

Visión

Ser el mayor referente/impulsor de sinergias y soluciones innovadoras para el crecimiento económico sostenible del país.



Valores

- Inclusión
- Integridad
- Innovación
- Compromiso
- Respeto

Planteamiento estratégico Institucional

El Ministerio de Economía, adopta de manera integral su filosofía, planeación estratégica y planteamiento institucional en conjunto con la gestión de la calidad, convirtiendo este enfoque en un esfuerzo complementario para brindar servicios de calidad y superar las expectativas de nuestros usuarios.

El Ministerio de Economía ha definido 12 objetivos estratégicos que son la guía para el alcance de las meta:

- 1 Promover la innovación como pilar fundamental.
- 2 Fortalecer las unidades económicas.
- 3 Fortalecer los encadenamientos productivos.
- 4 Contribuir al crecimiento de las exportaciones
- 5 Profundizar el Proceso de Unión Aduanera
- 6 Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones.
- 7 Modernizar la producción estadística nacional
- 8 Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero
- 9 Proteger la economía familiar
- 10 Regular el sector minero de El Salvador
- 11 Garantizar servicios eficientes y con valor agregado
- 12 Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Declaración de la Política de Calidad

El Ministerio de Economía tiene como propósito promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible, promoviendo políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la población, dando cumplimiento a todos los requisitos regulatorios aplicables. Por lo tanto, nos comprometemos a:

1. Acercar los servicios de manera ágil y oportuna a las personas usuarias, haciendo uso de las tecnologías de información e innovación.
2. Formular y promover políticas, programas y ejecutar acciones para favorecer la exportación, innovación, productividad, calidad, competitividad y reconversión de modelos de negocios.
3. Facilitar el acceso a recursos financieros, digitales, tecnológicos, y de conocimiento, que nos permita fortalecer la competitividad empresarial, el crecimiento económico, tecnológico y el empleo.
4. Mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad, a través de proyectos que aumenten la satisfacción y cumplan las expectativas y requisitos de nuestra población usuaria.
5. Formar continuamente a nuestro talento humano de manera integral, promoviendo la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación, para la mejora constante del desempeño y la prestación de servicios de calidad.
6. Incorporar en todas las acciones y prácticas institucionales la perspectiva de género para eliminar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.
7. Desarrollar nuestras actuaciones de forma ambientalmente sostenible, procurando evitar los impactos negativos al medio ambiente y reduciendo la huella de carbono.
8. Contribuir a través de la formulación y ejecución de planes de acción a la facilitación del comercio y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados exteriores.

